

Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes

Trigésima cuarta sesión
Ginebra, 26 a 30 de septiembre de 2022

Documento preparado por la Secretaría

PROYECTO REVISADO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO Y CALENDARIO PROPUESTO

Documento preparado por la Secretaría

1. El presente documento informativo contiene un proyecto de orden del día anotado y una propuesta de calendario para la trigésima cuarta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), que se celebrará en Ginebra del 26 al 30 de septiembre de 2022, en formato híbrido. El Comité se reunirá cada día de las 9.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas, (hora de Ginebra).
2. El presente documento se ha preparado para comodidad de todos los participantes, tal como han solicitado los Estados miembros. En el Anexo I del presente documento figura un proyecto de orden del día anotado que se preparó sobre la base de la labor futura aprobada en la trigésima tercera sesión del SCP, celebrada del 6 al 9 de diciembre de 2021 (véase el documento SCP/33/5, párrafo 24).
3. En el Anexo II figura, a título indicativo, un orden del día provisional de la trigésima cuarta sesión del SCP. En función de cómo avancen los debates y de las preferencias expresadas por las delegaciones durante la sesión, la presidencia podrá proponer modificaciones del calendario de los debates sobre los puntos del orden del día, según corresponda.

[Siguen los Anexos]

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO

1. Apertura de la sesión

El director general de la OMPI (o su representante) abrirá la sesión y pronunciará su discurso de bienvenida.

2. Aprobación del orden del día

Véase el documento SCP/34/1 Prov. 2.

3. Informe sobre el sistema internacional de patentes Determinados aspectos de las legislaciones nacionales y regionales en materia de patentes

Véase el documento SCP/34/2.

En este documento figura el estado de las actualizaciones del sitio web del foro electrónico del SCP que contiene información relativa a determinados aspectos de las legislaciones nacionales y regionales de patentes. Los Estados miembros y las oficinas regionales de patentes intercambiarán información sobre la evolución reciente de las legislaciones nacionales/regionales en materia de patentes con respecto a diversos aspectos, como los requisitos de patentabilidad y cuestiones conexas, así como las excepciones y limitaciones.

4. Excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes

Véase el documento SCP/34/3.

Este documento contiene un proyecto de documento de referencia sobre la excepción relativa al agotamiento de los derechos de patente. Abarca los objetivos y las metas de esa excepción, el marco jurídico internacional de la excepción, así como las disposiciones sobre la excepción en los instrumentos regionales y las legislaciones nacionales, incluidas las causas judiciales. Además, en el documento se ilustran los retos a los que se enfrentan los Estados miembros en la aplicación de esta excepción en las legislaciones nacionales y los resultados de su aplicación. En su apéndice se recopilan diversas disposiciones jurídicas sobre la excepción relativa al agotamiento de los derechos de patente en las legislaciones nacionales y regionales.

Otros documentos conexos: SCP SCP/14/ 7 y SCP//19/6.

5. La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición

Véanse los documentos SCP/34/4 y SCP/34/5.

El documento SCP/34/4 contiene un informe de la sesión de intercambio de información sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) para el examen de solicitudes de patente, que tuvo lugar durante la trigésima tercera sesión del SCP (6 a 9 de diciembre de 2021).

El documento SCP/34/5 contiene un estudio adicional sobre la suficiencia de la divulgación, como se propone en el documento SCP/31/8 Rev. El documento constituye la primera parte del estudio y abarca las cuestiones relativas a la divulgación suficiente de i) las invenciones relacionadas con material biológico, como los microorganismos; y ii) las invenciones logradas mediante IA y las invenciones que entrañan el uso de la IA. En la trigésima quinta sesión del SCP se presentará un estudio sobre la divulgación suficiente de las invenciones de carácter experimental en ámbitos imprevisibles, como la química y la biotecnología, y de cualquier otro campo que merezca especial atención.

- Sesión de intercambio de información sobre la patentabilidad de las invenciones que utilizan la inteligencia artificial (IA) y realizadas mediante IA.

Las oficinas de patentes nacionales y regionales intercambiarán experiencias e información sobre la patentabilidad de las invenciones logradas gracias al uso de la IA y mediante IA.

- Sesión de intercambio de información sobre los mecanismos de examen acelerado de solicitudes de patente en las oficinas de PI.

Las oficinas de patentes nacionales y regionales intercambiarán experiencias e información sobre los mecanismos de examen acelerado de solicitudes de patente en las oficinas de PI.

Otros documentos conexos: SCP/17/7, 8 y 10, SCP/18/9, SCP/19/4, SCP/20/11 Rev., SCP/23/4, SCP/24/3, SCP/28/8, SCP/30/9, SCP/31/8 Rev. y SCP/33/4.

6. Las patentes y la salud;

Véase el documento SCP/34/6.

Este documento es una actualización del documento SCP/31/5, que contiene una reseña de las investigaciones existentes sobre las patentes y el acceso a los productos médicos y a las tecnologías de la salud. En él se amplía el periodo objeto de reseña para abarcar el periodo comprendido entre 2019 y 2021. El documento se elaboró de acuerdo con lo establecido en el documento SCP/28/9 Rev. Incluye estudios preparados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y/o la Organización Mundial del Comercio (OMC), por otras organizaciones intergubernamentales (OIG) pertinentes y por investigadores externos contratados por estas organizaciones, así como investigaciones académicas revisadas por pares.

- Iniciativas sobre las bases de datos de acceso público que contienen información relativa a la situación jurídica de las patentes de medicamentos y vacunas: Información actualizada

El Comité seguirá recibiendo información actualizada sobre las bases de datos de acceso público que contienen información relativa a la situación jurídica de las patentes de medicamentos y vacunas, de conformidad con el documento SCP/28/10 Rev.

- Ponencia de la OMS, la OMPI y la OMC sobre la cooperación trilateral relativa a la pandemia de COVID-19 y las patentes.

Los representantes de la OMS, la OMPI y la OMC presentarán las actividades de cooperación trilateral relativa a la pandemia de COVID-19 y las patentes

- Ponencia de la OMS sobre la iniciativa C-TAP.

El representante de la OMS presentará la iniciativa sobre el Acceso Mancomunado a las Tecnologías contra la COVID19 (CTAP).

- Ponencia del MPP sobre sus actividades de concesión de licencias.

El representante del Medicines Patent Pool (MPP) presentará una ponencia sobre sus actividades de concesión de licencias.

Otros documentos conexos: SCP/16/7 y 7 Corr., SCP/17/11, SCP/24/4, SCP/28/9 Rev. y 10 Rev.

7. Confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y sus asesores de patentes

- Sesión de intercambio de información sobre los aspectos internacionales de la confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y asesores de patentes.
- *La Secretaría organizará una sesión de intercambio de información centrada en los aspectos internacionales de la confidencialidad de la comunicación entre los clientes y sus asesores de patentes.*

8. Transferencia de tecnología

Véase el documento SCP/34/7.

Este documento contiene una propuesta presentada por la delegación del Canadá para el intercambio de información sobre el tema de las patentes esenciales para cumplir con las normas técnicas. Se invita a los miembros del Comité a examinar el contenido de la propuesta.

- Sesión de información sobre la contribución positiva del sistema de patentes a la hora de potenciar la innovación, la transferencia de tecnología y el desarrollo industrial de los países, así como los retos que se plantean.

Se organizará una sesión de intercambio de información para poner de relieve las contribuciones positivas del sistema de patentes a la hora de potenciar la innovación, la transferencia de tecnología y el desarrollo industrial de los países, así como los retos que plantea, mediante la presentación de casos concretos de diversas partes interesadas, por ejemplo, empresas innovadoras que se basan en una estrategia de PI que implica un uso eficaz de la información sobre patentes y tecnología y que permite una transferencia o difusión eficaz de la tecnología en condiciones mutuamente acordadas.

9. Labor futura

10. Resumen de la presidencia

11. Clausura de la reunión

[Sigue el Anexo II]

Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), 34ª sesión (26 a 30 de septiembre de 2022)
PROGRAMA PROVISIONAL

	Lunes 26 de septiembre de 2022	Martes 27 de septiembre de 2022	Miércoles 28 de septiembre de 2022	Jueves 29 de septiembre de 2022	Viernes 30 de septiembre de 2022
Sesión de mañana 10:00 - 13:00(horario de Ginebra)	<p>1. Apertura de la sesión</p> <p>2. Aprobación del orden del día (SCP/34/1 Prov.)</p> <p>Declaraciones generales</p> <p>3. Informe sobre el sistema internacional de patentes (SCP/34/2)</p> <p>4. Excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes <i>Declaraciones generales</i> <i>- Proyecto de documento de referencia sobre la excepción relativa al agotamiento de los derechos (SCP/34/3)</i></p>	<p>5. La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición(continuación) Estudio adicional sobre la suficiencia de la divulgación (SCP/34/5) <i>Sesión de intercambio de información sobre los mecanismos de examen acelerado de solicitudes de patente en las oficinas de PI.</i></p>	<p>6. Las patentes y la salud;(continuación) <i>Ponencia de la OMS, la OMPI y la OMC sobre la cooperación trilateral relativa a la pandemia de COVID-19 y las patentes.</i> <i>Ponencia de la OMS sobre la iniciativa C-TAP.</i> <i>Ponencia del MPP sobre sus actividades de concesión de licencias.</i> Iniciativas sobre las bases de datos de acceso público que contienen información relativa a la situación jurídica de las patentes de medicamentos y vacunas: <i>Información actualizada</i></p>	<p>8. Transferencia de tecnología <i>Sesión de información sobre la contribución positiva del sistema de patentes a la hora de potenciar la innovación, la transferencia de tecnología y el desarrollo industrial de los países, así como los retos que se plantean.</i> <i>Declaraciones generales</i> <i>Propuesta de la delegación del Canadá (SCP/34/7)</i></p>	<p>9. Labor futura (continuación)</p>

<p>Sesión de tarde 15:00 - 18:00(hora de Ginebra)</p>	<p>4. Excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes(continuación)</p> <p>5. La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición Declaraciones generales - <i>Informe sobre la sesión de intercambio de información sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) en el examen de las solicitudes de patente (SCP/ 34/ 4)</i> - <i>Sesión de intercambio de información sobre la patentabilidad de las invenciones que entrañan el uso de la IA y logradas mediante IA</i></p>	<p>5. La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición(continuación)</p> <p>6. Las patentes y la salud; Declaraciones generales <i>Actualización del documento SCP/31/5 (reseña de las investigaciones existentes) (SCP/34/6)</i></p>	<p>6. Las patentes y la salud;(continuación)</p> <p>7. Confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y sus asesores de patentes Declaraciones generales <i>Sesión de intercambio de información sobre los aspectos internacionales de la confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y sus asesores de patentes.</i></p>	<p>9. Labor futura</p>	<p>10. Resumen de la presidencia</p> <p>11. Clausura de la sesión</p>
---	---	--	--	-------------------------------	---

[Fin del Anexo II y del documento]